

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II Y LOS ARTÍCULOS 50, 51 y 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, Y EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZACATECAS; SE CITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, A LA 52 ASAMBLEA GENERAL (VIGESIMOSEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA), MISMA QUE SE REALIZARÁ A LAS **11:30 HORAS**, DEL DÍA **18 DE AGOSTO DEL 2020** EN EL GIMNASIO MUNICIPAL (CONTIGUO AL AUDITORIO MUNICIPAL), UBICADO EN CALLE ALONSO DE LLERENA S/N, EN EL CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

COSTO DE \$ 65,997.00 (SESENTA Y CINCO MIL CINCO Y CINCO CIENTOS VEINTIDÓS PESOS) RECURSOS QUE SERÁN ERÓGADOS DEL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2020

#### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. INFORME SOBRE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- V. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO No. 48 CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA.
- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, DE LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE LA FECHA, MODALIDAD Y RECINTO PARA LA RENDICIÓN DEL 2do INFORME DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2018-2021.
- VII. DESIGNACIÓN DEL INTEGRANTE DEL CABILDO QUE CONFORME A LA MODALIDAD DETERMINADA DE RESPUESTA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DEL 2do INFORME DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2018-2021.
- VIII. SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DISPONER DE \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FONDO IV, COMO PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DEL CAMPO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE UN BORDO EN LA COMUNIDAD DE CHARCO BLANCO.
- IX. SOLICITUD DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO DE LA **EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA** PARA SUBASTAR BIENES MUEBLES OBSOLETOS O DETERIORADOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE **SUBASTA PÚBLICA ESTATAL A MARTILLO**, BAJO LAS CONDICIONES PROPUESTAS EN LAS BASES DE DICHA SUBASTA; RESPECTO DE LOS BIENES MUEBLES DETALLADOS EN LOS LISTADOS QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

X. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ADQUISICIÓN DE 3 MOTOCICLETAS PARA EL USO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y LOS COMITES DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES DE GONZÁLEZ ORTEGA Y CHARCO BLANCO, LO CUAL TENDRÁ UN COSTO DE \$ 65,997.00 (SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) RECURSOS QUE SERAN EROGADOS DEL FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2020

XI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE LA CANTIDAD DE \$1'350,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) RECURSO DEL FORTAMUN O FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2020, QUE SERÁ EMPLEADO PARA LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD DE GONZÁLEZ ORTEGA.

XII. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

**ATENTAMENTE**

**SOMBRERETE, ZAC., A 17 DE AGOSTO 2020**

**ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**SOMBRERETE, ZAC.**

